

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17076 HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número 27/2012 referente al deudor Opening de Negocios SLU, con CIF B82337338, con domicilio en el Delfín, s/n 21449 La Antilla - Lepe, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de DIEZ DIAS, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de los Mercantil.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Huelva, 7 de mayo de 2012.- El/La Secretario.

ID: A120035247-1